PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Al margen Escudo del Estado de México.

Toluca, México, a 23 de marzo de 2023
OFICIO CIRCULAR No. 21004001000000S/0369/2023
Asunto: Cambio de domicilio

CC. SECRETARÍA PARTICULAR DE LA C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN, TITULARES DE LAS ÁREAS STAFF DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SUBSECRETARIOS, SECRETARIO TÉCNICO, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES JURÍDICOS, COORDINACIÓN ESTATAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, CONSEJO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR, DIRECTORAS(ES) DE ÁREA, DELEGADAS(OS) ADMINISTRATIVOS DE LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y DE EDUCACION SUPERIOR Y NORMAL, SUBDIRECTORAS(ES), JEFAS(ES) DE DEPARTAMENTO, JEFAS(ES) DE UNIDAD, JEFAS(ES) DE ÁREA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
P R E S E N T E

Derivado del cambio de domicilio que se está llevando a cabo y con el propósito de continuar las funciones y actividades en tiempo y forma para el cumplimiento de nuestro objetivo, les hago de su conocimiento lo siguiente:

A partir del 21 de marzo del año en curso esta unidad administrativa denominada Coordinación de Delegaciones Administrativas, tendrá su nuevo domicilio en Avenida José María Morelos poniente número 1017, tercer piso, Colonia la Merced-Alameda, C.P. 50080 Toluca, Estado de México; para los fines a que haya lugar.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas por el Manual General de Organización de la Secretaria de Educación, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el 21 de diciembre de 2021.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.- M. en A. P. YUDIRIA ARIZMENDI CALDERÓN.- COORDINADORA DE DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS.- (RÚBRICA).